

Segob anuncia compra de equipo y tecnología

Destinan 450 mdp más a lucha contra el secuestro

Solo 17 estados tienen unidades especializadas contra ese delito

Fernando Damián/México

El gobierno federal destinará este año 450 millones de pesos al equipamiento de las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro, principalmente para la adquisición de infraestructura técnica, aparatos y tecnología para sus áreas tácticas, operativas y de inteligencia.

Así lo confirmó el coordinador de la Estrategia Nacional Antisecuestro, Renato Sales Heredia, al detallar que actualmente operan en los estados 17 de esas corporaciones, que tienen inmuebles propios, mientras un número similar cuenta con infraestructura suficiente para el ataque frontal al delito.

Adicionalmente, señaló el funcionario, hay entidades federativas que trabajan en el acondicionamiento de sus respectivas unidades especializadas y otras más están por ponerlas en marcha con el apoyo de la Coordinación Nacional Antisecuestro.

Sales Heredia remarcó la necesidad de que las instalaciones cuenten con áreas exclusivas para el control y manejo de estrés del personal, además de otros departamentos para preparar constantemente a los agentes responsables de esa tarea mediante un concepto integral, con buenos salarios y prestaciones.

En un comunicado difundido por la Secretaría de Gobernación, el coordinador antisecuestros instó a las autoridades gubernamentales y de Seguridad Pública estatales a buscar en todo momento honrar el trabajo de la policía, sobre todo de los elementos dedicados al combate a las bandas de plagiarios.

“Estamos convencidos de que es necesario dignificar nuestra policía, particularmente la que está comisionada a este tipo de áreas. Dignificarla significa respetar a los elementos, implica dotarlos de la oportunidad de ejercitarse, además de combatir correctamente el estrés”, puntualizó el fiscal.

GIRA DE TRABAJO

Sales Heredia realizó en días pasados un recorrido de trabajo por la zona noroeste del país, concretamente por Sonora y Sinaloa. Ahí revisó el esfuerzo de ambas entidades para elevar

la eficiencia en el ataque frontal a los secuestros.

Según dijo entonces el responsable de esa política, las acciones de combate a ese delito de alto impacto en ambas entidades federativas han tenido éxito, pues se observa un descenso en los índices del secuestro en lo que va de este año.

Aseguró que en Sinaloa se reportaron hasta el 14 de mayo pasado ocho secuestros, pero fueron solucionados con resultados satisfactorios, lo que

implica la liberación de todas las víctimas con vida.

“Es importante reiterar que el propósito de la Coordinación Nacional Antisecuestro es conjugar esfuerzos de la Federación y las 32 entidades, a fin de llevar a su mínima expresión el delito de secuestro”, señaló el funcionario federal.

Durante su gira de trabajo, el coordinador nacional antisecuestro sostuvo una serie de reuniones de trabajo con autoridades gubernamentales de diversos estados.

En esas reuniones, Sales Heredia se entrevistó con el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez; los procuradores generales de Justicia de esa entidad y de Sonora, Marco Antonio Higuera Gómez y Carlos Alberto Navarro Sugich, respectivamente, además de empresarios locales.

El secuestro es uno de los delitos de alto impacto que más afectan a los mexicanos, luego del robo a transeúnte, robo de vehículos y extorsión. M

“Es necesario dignificar la policía, sobre todo la que está comisionada a combatir este ilícito”

claves

ONG vigilantes

► La Coordinación Nacional Antisecuestro quedó instalada el 28 de enero bajo la responsabilidad de Renato Sales Heredia, pero sujeta a un Consejo de Evaluación encabezado por el secretario Miguel Ángel Osorio.

► Es supervisada por un comité conformado por las ONG México SOS, que encabeza Alejandro Martí; Alto al Secuestro, de Isabel Miranda de Wallace, y Causa en Común, de María Elena Morera.

► Según dichas organizaciones civiles, la incidencia del secuestro a escala nacional registró un aumento de 27 por ciento el año pasado.



Fecha 19.05.2014	Sección MP	Página 26
----------------------------	----------------------	---------------------

HÉCTOR TÉLLEZ/ARCHIVO



El fiscal federal antiplagio.